

# Reglas de competencia

# Formación de Velámenes

Edición 2024 Válido a partir del 1º de marzo de 2024 Todos los derechos reservados. El contenido de este documento es propiedad de la Federación Aeronáutica Internacional (FAI). Toda persona que actúe en nombre de la FAI o uno de sus Miembros, está autorizado a copiar, imprimir y distribuir este documento, bajo las siguientes condiciones:

- 1- Este documento será utilizado sólo como información y no podrá ser utilizado para fines comerciales.
- 2- Cualquier copia de todo o parte de este documento debe incluir esta nota.
- 3- Las regulaciones de leyes aéreas, tráfico aéreo y control en los respectivos países son respetados en cualquier evento. Deben ser observadas y, si aplica, tienen precedencia sobre cualquier regulación deportiva.

Tómese en cuenta que cualquier producto, proceso o tecnología descripta en este documento puede estar sujeto a otros derechos de Propiedad Intelectual por la FAI u otras entidades y que no están citadas aquí.

#### DERECHOS PARA LOS EVENTOS DEPORTIVOS INTERNACIONALES FAI

Todos los eventos deportivos internacionales organizados en su totalidad o en parte bajo las reglas de la Federación Aeronáutica Internacional (FAI) Código Deportivo son nominados Eventos Deportivos Internacionales FAI. Bajo los Estatutos FAI, FAI es dueña y controla todos los derechos relacionados con los Eventos Deportivos Internacionales FAI. Los miembros FAI deben, dentro de sus territorios nacionales asegurar la propiedad de los Eventos Deportivos Internacionales FAI y solicitar que éstos sean registrados en el Calendario Deportivo FAI.

Cualquier organizador de eventos que quiera explotar los derechos para cualquier actividad comercial en esos eventos, debe acordarlo previamente con la FAI. Los derechos propiedad de la FAI que pueden, por contrato, ser transferidos al organizador de eventos incluye, pero no esta limitado a la propaganda en o para eventos FAI, uso del nombre del evento o el logo con propósitos de mercadeo y el uso de cualquier sonido, imagen, programa y/o información, grabado electrónicamente o de otro modo o transmitido en vivo. Esto incluye específicamente a todos los derechos para el uso de cualquier material, electrónico u otro, que formen parte de cualquier método o sistema para juzgamiento, resultados, evaluación de performance o información utilizada en cualquier Evento Deportivo Internacional FAI.

Cualquier persona o entidad que acepta la responsabilidad de organizar un Evento Deportivo FAI, ya sea por contrato escrito o no, al hacerlo, está aceptando los derechos de propiedad FAI listados más arriba. Cuando no se hayan establecido formalmente la transferencia de derechos, la FAI mantiene todos los derechos de ese evento. Sin importar si ha habido algún acuerdo o transferencia de derechos, la FAI tendrá gratis para su archivo y/o uso promocional, total acceso a cualquier sonido y/o imagen de cualquier Evento FAI, y siempre se reserva el derecho de todas o cualquier parte de cualquier evento grabado, filmado o fotografiado para tal fin, sin costo.



Link para los Estatutos y Reglamentos Internos FAI

#### 1 AUTORIDAD FAI

# 2 DEFINICION DE PALABRAS Y FRASES UTILIZADAS EN ESTAS REGLAS

- 2.1 Formación
- 2.2 Agarre
- 2.3 Configuraciones
- 2.4 Separación Total
- 2.5 Inter
- 2.6 Formación Puntuable
- 2.7 Infracción
- 2.8 Secuencia
- 2.9 NJ (no juzgable)
- 2.10 Omisión
- 2.11 Tiempo de Trabajo

#### 3 LOS EVENTOS

- 3.1 Descripción de los Eventos
- 3.2 Rondas Mínimas
- 3.3 Objetivo de los Eventos
- 3.4 Requerimientos de Performance
- 3.5 Determinación de los Ganadores

#### 4 REGLAS GENERALES

- 4.1 Equipamiento
- 4.2 Condiciones Meteorológicas
- 4.3 Seguridad
- 4.4 Fin del Tiempo de Trabajo
- 4.5 El Sorteo
- 4.6 Saltos de entrenamiento
- 4.7 Orden de Salto
- 4.8 Procedimiento de Salida
- 4.9 Transmición y Grabación de video
- 4.10 Resaltos
- 4.11 Puntaje

#### 5 REGLAS ESPECÍFICAS DE LOS EVENTOS

- 5.1 Evento Secuencial de 2-WAY
- 5.2 Evento Secuencial de 4-WAY
- 5.3 Evento de Rotación de 4-WAY

#### 6 REGLAS DE JUZGAMIENTO

- 6.1 Sistema de Cómputos
- 6.2 Comienzo del Tiempo de Trabajo
- 6.3 Observación
- 6.4 Cantidad de Jueces en el Panel
- 6.5 Calificación
- 6.6 Publicación

# 7 REGLAS ESPECÍFICAS PARA LA COMPETENCIA

- 7.1 Título de la Competencia
- 7.2 Objetivos
- 7.3 Composición de las Delegaciones
- 7.4 Cronograma de los Eventos

# 8 DEFINICIONES Y DIAGRAMAS DE LAS FIGURAS

- 8.1 Definiciones
- 8.2 Visualización para la definición del Agarre (ver 2.2)
- Anexo 8.3: FORMACIONES DE BLOCK SECUENCIAL DE 4-WAY
- Anexo 8.4: FORMACIONES RANDOM SECUENCIAL DE 4-WAY
- Anexo 8.5: FORMACIONES RANDOM SECUENCIAL DE 2-WAY
- 8.3 FORMACIONES SECUENCIALES EN BLOCK DE 4-WAY
- 8.4 FORMACIONES SECUENCIALES RANDOM DE 4-WAY
- 8.5 FORMACIONES SECUENCIALES RANDOM DE 2-WAY

La competencia se llevará a cabo bajo la autoridad otorgada por la FAI, de acuerdo con las reglas del Código Deportivo de la FAI, Sección General y Sección 5 tal como fueron aprobadas por el IPC y validadas por la FAI y estas reglas. Todos los participantes aceptan estas reglas y los reglamentos FAI desde el momento en el que se inscriben en la competencia.

# 2 DEFINICION DE PALABRAS Y FRASES USADAS EN ESTAS REGLAS

#### 2.1 Formación

Consiste en competidores unidos por agarres.

# 2.2 Agarre

Consiste en

- (a) un agarre con la mano a una cuerda "A" o a una banda delantera
- (b) contacto con la cuerda "A" desde atrás con el frente de la parte inferior de la pierna o tobillo, definido como entre el empeine del pie y debajo de la rodilla (El empeine del pie tiene que estar claramente identificable en el video entregado, por ejemplo: colocando una tela adhesiva con un color contrastante al del zapato).

De tal manera que se arme una formación de acuerdo con las configuraciones que se muestran en el diagrama de las figuras.

# 2.3 Configuraciones

#### 2.3.1 Stack o Pila

El hombro del paracaidista de arriba debe estar por encima de la superficie superior del paracaídas de más abajo. El agarre debe estar hecho en una cuerda "A" sujeta a la celda central.

#### 2.3.2 Escalón (Stairstep)

El hombro del paracaidista de arriba debe estar por encima de la superficie superior del paracaídas de abajo y/o la cadera del paracaidista de arriba debe estar arriba de la superficie inferior de la vela de abajo. El agarre debe hacerse sólo en la parte externa de la línea "A" de la última celda. El agarre debe estar tomado con el pie interno, este agarre puede incluir un agarre adicional con la mano si se desea.

# 2.3.3 Plano (Plane)

La cabeza del paracaidista de arriba debe estar por debajo de la superficie inferior del paracaídas de abajo. El agarre debe ser hecho en una banda delantera o en una cuerda "A" sujeta a la celda central.

## 2.3.4 Plano/Pila (Plane/Stack)

Plano, pila o cualquier otra posición en una banda o una línea "A" sujeta a la celda central entre estas configuraciones. Un agarre correcto debe ser mantenido.

Las configuraciones arriba mencionadas sólo se aplican a formaciones completas.

#### 2.4 Separación Total:

Separación total es cuando todos los competidores, en un momento dado, muestran que han soltado todos los agarres y que ninguna parte de sus brazos o pies están en contacto con otro paracaídas.

#### **2.5** Inter:

Inter es un requisito intermedio dentro de un block de secuencia que debe ser realizado como se muestra en el diagrama de las figuras.

#### **2.6** Formación puntuable:

Una formación puntuable es una formación que ha sido correctamente completada y claramente presentada como una formación random o dentro de un bloque de secuencia como se muestra en el diagrama de figuras y que, aparte de la primera formación después de la salida, debe ser precedida por una separación total o inter completa y correcta y claramente presentada según corresponda.

#### 2.7 Faltas

Es una de las siguientes:

- 1. Una formación incorrecta o incompleta que, dentro del tiempo de trabajo, está seguida de
  - Una separación total, o
  - Un inter, correcto o no.
- 2. Una formación completada correctamente precedida por un inter incorrecto o una separación total incorrecta.
- 3. Una formación, inter o separación total que no está claramente presentada.

Si la falta en la fomación puntuable o en un bloque de secuencia se lleva al inter, esto se tomará como una sola falta, siempre y cuando que la intención del requerimiento del inter para la siguiente formación sea claramente presentada y que no haya otra falta en el inter.

#### 2.8 Secuencia

Una serie de bloques y figuras random que fueron designadas en el sorteo.

## 2.9 NJ

Formaciones, intervalos o separaciones totales que no sean visibles en la pantalla debido a condiciones meteorológicas (como lluvia, nubes, sol, etc.) o factores relacionados con el equipo del camarógrafo que no puedan ser controlados.

#### 2.10 Omisión

es una de las siguientes:

- 1- Una formación o intermedio que falta de la secuencia sorteada
- 2- No se ve un claro intento de armar una formación correcta o un intervalo, y se presenta otra formación o intervalo y hay una ventaja para el equipo como resultado de la sustitución.

# 2.11 Tiempo de Trabajo

El tiempo de trabajo comienza en el momento de la primera separación completa de un agarre de la primera formación puntuable correcta o no, o 60 segundos después de la salida del primer miembro del equipo, incluyendo al Camarógrafo del equipo, lo que suceda primero. Si los jueces no pueden determinar el tiempo de trabajo con el video entregado, se seguirá el siguiente procedimiento. El Jefe del Evento determinará la más cercana aproximación al tiempo de trabajo e iniciar el cronómetro y una penalización igual al 20% (redondeado hacia abajo) del puntaje para ese salto será deducido del puntaje para esa ronda.

#### 3. LOS EVENTOS

# 3.1 Descripción de los Eventos

La disciplina se compondrá de los siguientes eventos:

- 3.1.1 Evento Secuencial de 2-way 8 rondas
- 3.1.2 Evento Secuencial de 4-way 8 rondas
- 3.1.3 Evento de Rotación de 4-way 8 rondas

#### 3.2 Rondas Mínimas

Se debe completar como mínimo 1 ronda para establecer un ganador en cualquier evento.

# 3.3 Objetivo de los eventos

El total acumulado de todas las rondas completas será utilizado para determinar el ranking final de los equipos y declarar al ganador.

# 3.4 Requerimiento de Performance

- 3.4.1 Evento Secuencial de 2-way: Cada ronda consiste en una secuencia que se repite del diagrama de las formaciones sorteadas.
- 3.4.2 Evento Secuencial de 4-way: Cada ronda consiste en una secuencia que se repite sacada del diagrama de las formaciones.
- 3.4.3 Evento de Rotación de 4-way: Cada ronda consiste en sucesivas formaciones de Plano/Apilamiento de 4-way realizada por rotaciones. Las rotaciones deben ser realizadas con el competidor de arriba de la formación completa soltando los agarres, volando hacia la base de la formación y nuevamente completando la formación de 4-way plano/apilamiento. El inter es la permanencia de una correcta formación de 3-way de plano/apilamiento.

#### 3.5 Determinación de los Ganadores

Cuando hay dos o más equipos con los mismos puntajes, se aplicará el siguiente orden de procedimientos para determinar los puestos finales:

- 3.5.1 Una ronda de desempate si fuera posible (para los primeros tres puestos solamente). La ronda de desempate será la ronda siguiente sorteada de la competencia.
- 3.5.2 El puntaje más alto en cualquier ronda completada,

- 3.5.3 El puntaje más alto comenzando por la última ronda completada y continuando en orden inverso, ronda por ronda hasta que se haya desempatado.
- 3.5.4 El tiempo más rápido (medido en cientos de segundos) de la última formación calificada sin penalizaciones de ambos equipos en la última ronda completada. El tiempo de inicio debe ser el mismo que se utilizó en la evaluación original del salto.
- 3.5.5 Los equipos que están empatados por debajo del 3º puesto, mantienen el empate.

# 4 REGLAS GENERALES

# 4.1 Equipamiento

- 4.1.1 No se debe hacer Formación de Velámenes utilizando un paracaídas de reserva.
- 4.1.2 Los competidores deben saltar con el siguiente equipamiento:
  - 4.1.2.1 Cada miembro del equipo debe llevar un cuchillo corta-cuerdas para emergencias.
  - 4.1.2.2 Cada miembro de cada equipo debe llevar un altímetro en condiciones.

# 4.2 Condiciones Meteorológicas

- 4.2.1 Cuando pareciera que hay turbulencia o cuando nubes a baja altura afectan la visibilidad, el DE puede decidir elevar la altura de salida. El DE debe informar a todos los competidores de esta decisión. Esta decisión no puede ser protestada.
- 4.2.2 Los equipos pueden negarse a saltar en condiciones de lluvia o turbulencia o cualquier otra razón pertinente como figura en la Sección 5, 5.2.8(4). De ser posible, se debe presentar evidencia. El DE, el Controlador FAI y el JJ, por decisión unánime, pueden decidir la continuación del evento. Si un equipo aborta el salto por segunda vez por la misma razón, ese equipo no saltará esa ronda y se le otorgará el mayor o menor puntaje, el que sea menos favorable.
- 4.2.3 Si una lluvia comienza después que el primer equipo sale de la aeronave, no es motivo para una protesta.

#### 4.3 Seguridad

Todo el trabajo de Formación de Velámenes debe terminar a los 750 metros (~2500 pies).

## 4.4 Fin del Tiempo de Trabajo

Después que ha transcurrido el tiempo de trabajo, sólo puede realizarse la secuencia sorteada para esa ronda. Si se realiza cualquier otra formación, el equipo recibirá un puntaje de cero para esa ronda. Esta decisión no puede ser protestada.

4.4.1 Para mostrar que esto se realiza, el camarógrafo deberá, en forma regular, recorrer el horizonte mostrando la separación de todos los ejecutantes.

- 4.4.2 La grabación de todos los saltos de competencia del equipo deberá ser guardada por el camarógrafo del equipo hasta que el evento esté completo y presentarla al JJ si se lo solicita, si se necesitara validar la secuencia realizada después del tiempo de trabajo.
- 4.4.3 Si se constata que un mismo equipo ha infringido la regla 4.4 en dos ocasiones en la misma competencia, este equipo será descalificado para la competencia. Estas decisiones no pueden ser protestadas.

#### 4.5 El Sorteo

Un sorteo público de las secuencias y el orden de los saltos serán supervisados por el JJ. Los equipos serán avisados del resultado del sorteo por lo menos 2 horas antes de iniciarse la competencia.

# 4.6 Saltos de Entrenamiento

- 4.6.1 A cada equipo, en cada evento, se le dará la opción de hacer un Salto de Entrenamiento antes de que se haga el sorteo.
- 4.6.2 No se pueden realizar saltos de práctica después que los resultados del sorteo se hayan publicado. Si hubiera tiempo, estos saltos pueden ser calificados por los jueces y, en el caso de que lo fueran, los resultados serán publicados.
- 4.6.3 Dos rondas sorteadas serán puestas a disposición para el uso de los equipos. Los equipos pueden realizar una secuencia de su propia elección y recibir la evaluación de los Jueces. En este caso, los equipos deben entregar a los Jueces la secuencia y el video.

#### 4.7 Orden de los Saltos

El orden sorteado de los saltos será utilizado para todas las rondas. Si el tiempo lo permite y según la decisión del DE, se puede utilizar el orden inverso de posiciones para las dos rondas finales.

#### 4.8 Procedimiento de Salida

- 4.8.1 No existen limitaciones para las salidas salvo los que impone el Jefe de Pilotos por razones de seguridad. El piloto debe mantener la altura y la dirección de la aeronave hasta que esté bien alejado de los competidores.
- 4.8.2 Los equipos son responsables de sus propias salidas una vez que la aeronave ha iniciado la pasada final y al equipo se le ha autorizado a saltar.
- 4.8.3 El cronómetro será operado por los Jueces o por la/s persona/s designadas por el JJ y se iniciará como está determinado en 2.11. Si los Jueces no pudieran determinar el tiempo de salida, se seguirá el siguiente procedimiento. El tiempo se iniciará cuando el camarógrafo se separe de la aeronave y una penalidad igual al 20% (redondeado hacia abajo) del puntaje de ese salto será deducido del puntaje para ese salto.
- 4.8.4 No se debe sacar el pilotín del arnés hasta que el miembro del equipo esté completamente fuera del alcance de la aeronave.

# 4.9 Trasmición de Video y Grabación

- 4.9.1 Cada equipo proveerá de la evidencia de video requerida para el juzgamiento de cada ronda. Detalles para la grabación y transmición se encuenctran en la Sec 5, 5.2.6 ya que son comunes a múltiples disciplinas.
- 4.9.2 Los equipos de FV de Rotación deben indicar el numero de ronda, de un modo que ellos elijan y debe ser grabado por el camarógrafo justo antes de la salida. La grabación debe continuar con el salto sin que en ningún momento se haya detenido la grabación. Si no se graba el número de la ronda, esto devengará un cero para el video que se entrega. Esta decisión no se puede protestar.

#### 4.10 Resaltos

- 4.10.1 En el caso de un NJ, el Panel de Revisión de Videos juzgará las condiciones y las circunstancias que rodean este evento y puede otorgar un resalto. Si el Panel de Revisión de Videos determina que ha habido una infracción a esta regla por parte del equipo o por el camarógrafo a favor del equipo, no se concederá un resalto y el equipo recibirá cero puntos para ese salto.
- 4.10.2 Problemas con los equipamientos de los equipos no otorgan resaltos, excepto cuando se determine una situación de NJ y en 4.10.3.
- 4.10.3 En el caso de una malfunción de un equipo, o por cualquier otra razón de seguridad, sólo se puede otorgar un resalto por equipo, por cada evento de una competencia. El resalto no puede ser otorgado si el equipo arma una formación completa (correcta o no) en cualquier momento durante el salto.
  - La evidencia de la malfunción o la intención de abortar el salto antes de la primera formación completa por razones de seguridad deben debe ser dada por el equipo. La evidencia debe incluir un declaración escrita de parte del equipo. El DE con el JJ revisarán las condiciones y circunstancias en que ocurrió la malfunción. No se otorgará un resalto si se determina que hubo un abuso intencional de las reglas de parte del equipo y, en ese caso, el puntaje para ese equipo será de cero.
- 4.10.4 Un contacto u otros tipos de interferencia entre los miembros de un equipo y su Camarógrafo no sientan base para que un equipo solicite un resalto.

# 4.11 Puntajes

- 4.11.1 Todas las formaciones y los intervalos requeridos deben ser completados y grabados de tal manera que los jueces puedan determinar que la performance requerida ha sido cumplida. La entrega de la evidencia de video para el juzgamiento es la responsabilidad del equipo.
- 4.11.2 Si un competidor o un equipo es descalificado en un salto, éstos recibirán cero puntos para ese salto.

# 5. REGLAS ESPECÍFICAS DE LOS EVENTOS

#### 5.1 Evento Secuencial de 2-WAY

- 5.1.1 La altura de salida será de 2.450 metros (~8,000 pies) SNS con un tiempo de trabajo de 60 segundos.
- 5.1.2 El sorteo de las secuencias: Cada ronda consistirá de 5 formaciones que hayan sido sorteadas de entre las 12 formaciones del diagrama de formaciones (2 de cada una). Después que se ha sacado cada secuencia, las cinco formaciones deben ser colocadas nuevamente en el contenedor para que puedan ser sorteadas nuevamente.
- 5.1.3 *Puntaje:* Se le otorgará a cada equipo un punto para cada formación correcta y completa que aparte de la primera formación están precedidas por una separación total dentro del tiempo de trabajo. No se les otorgará puntos a los equipos por las formaciones incorrectas. No habrá penalización.
- 5.1.4 *Omisiones:* Por cada omisión de una formación en una ronda, el equipo no recibirá el punto por la formación omitida y se le deducirán dos puntos por la omisión para esa ronda como penalización. Sin embargo, el puntaje puede no será afectado si el equipo vuelve atrás para hacer correctamente la formación omitida dentro del tiempo de trabajo. Las formaciones armadas correctamente después de la formación omitida se calificarán de forma normal.
- 5.1.5 Cada formación debe ser realizada de acuerdo con las ilustraciones de las secuencias sorteadas. La posición de cada competidor para cada formación random está determinada en el sorteo, por ejemplo, la posición del velamen oscuro en la primera formación armada dentro de una ronda debe permanecer en la posición del velamen oscuro en todas las subsecuentes formaciones de esa ronda. Deben soltarse todos los agarres entre cada una de las formaciones. No se permiten formaciones en espejo. Todas las formaciones deben ser realizadas como se muestra en las hojas de diagrama de formaciones, como si fueran vistas desde atrás.

#### 5.2 Evento Secuencial de 4-WAY

- 5.2.1 La altura de salida es a los 3.050 metros (~10,000 pies) SNS con un tiempo de trabajo de 120 segundos.
- 5.2.2 Sorteo de las secuencias: Cada bloque de secuencia o cada figura random de las hojas de Diagrama de Formaciones serán sorteados sólo una vez para cada competencia. Todas las rondas consistirán en cuatro o cinco formaciones puntuables, cualquier cifra a la que se llegue primero.
- 5.2.3 *Puntuaciones:* A cada equipo se le otorgará un punto por cada formación completada correctamente, aparte de la primera formación, precedidas por un intervalo correctamente completado dentro del tiempo de trabajo. No se otorgarán puntos a los equipos por las formaciones incorrectas. No habrá penalización.

- 5.2.4 *Omisiones:* Por cada omisión de una formación en una ronda, el equipo no recibirá un punto por la formación omitida y se le deducirá un punto por omisión para esa ronda como penalización. Sin embargo, el puntaje no será afectado si el equipo vuelve atrás a hacer la formación omitida dentro del tiempo de trabajo. Las formaciones armadas correctamente después de la formación omitida serán calificadas de forma normal.
  - 5.2.4.1 El intento de completar una formación, aunque esta sea incorrecta o incompleta, demostrado por al menos 3 de los velámenes conectados por agarres O por los dos 2-way formaciones en un inter que claramente intentan armar la formación requerida por la secuencia sorteada será juzgada como una formación incorrecta y no como una omisión.
- 5.2.5 Cada formación e intervalo requeridos deben ser realizados de acuerdo con el dibujo de la secuencia sorteada. Donde no se requiera un intervalo entre formaciones, se deben soltar todos los agarres entre todos los velámenes al mismo tiempo. Imágenes en espejo son aceptadas para bloques completos y formaciones random. Las formaciones no necesariamente deben ser simétricas. Al final de una secuencia se deben soltar todos los agarres antes de volver a la secuencia sorteada.

#### 5.3 Evento de Rotación de 4-WAY

- 5.3.1 La altura de salida será de 2.800 metros (~9,000 pies) SNS con un tiempo de trabajo de 90 segundos.
- 5.3.2 PUNTAJE: A los equipos se los puntuará desde la primera formación correcta o no. A los equipos se les otorgará un punto por la primera formación correcta y completa y por cada formación de plane/strack de 4-way correctamente completada dentro del tiempo de trabajo de acuerdo con los requerimientos de performance. Si miembros de un equipo rotan desde arriba de la formación de plane/stack antes que el miembro de abajo haya tomado el agarre no se le otorgará el puntaje para esa formación.

#### 6 REGLAS DE JUZGAMIENTO

#### 6.1 Sistema de Juzgamiento

Los jueces pueden utilizar un sistema electrónico de calificación para grabar sus evaluaciones de las performances.

#### 6.2 Inicio del Tiempo de Trabajo

Los Jueces iniciarán el Tiempo cuando el primer miembro del equipo (incluyendo el Cámara del equipo) deje la aeronave. Al final del tiempo de trabajo se aplicará la imagen detenida.

#### 6.3 Pasadas del Video

Los jueces observarán la evidencia de video de cada salto una (1) una vez a velocidad normal. El momento de congelar la pantalla al final del tiempo de trabajo será determinado en la primera pasada. Si se produce una llamada de juzgamiento, se podrá hacer una segunda pasado a

velocidad normal o cámara lenta entre 50-90 porciento de la velocidad normal. Una tercera (3°) observación a velocidad normal o a una velocidad reducida, de una/s parte/s del video sólo puede realizarse con la autorización del JE. El cuadro congelado de la primera pasada se aplicara en cada pasada.

6.3.1 Si después de que las revisiones están completas, y dentro de los 15 segundos de pronunciado el resultado, el Jefe de Jueces, el JE o cualquier Juez del Panel consideran que hay un puntaje absolutamente incorrecto, el JJ o el JE dará la instrucción para que sólo esa(s) parte(s) del video en cuestión sean revisados. Si esta revisión resulta en que cuatro a uno de los jueces deciden que ha habido un absoluto error en el puntaje la/s parte/s en el salto en cuestión, el puntaje para ese salto será corregido según corresponda. Sólo se permite una revisión para cada salto.

#### 6.4 Tamaño del Panel

Cada performance debe ser evaluada por un panel de cinco jueces.

#### 6.5 Calificación

La mayoría de los Jueces deben concordar con la evaluación para:

- Acreditar una formación puntuable, o
- Asignar una omisión, o
- Determinar una situación de NJ.

#### 6.6 Publicación

Se publicarán los puntajes de todos los jueces.

# 7 REGLAS ESPECIFICAS DE LA COMPETENCIA

#### 7.1 Título de la Competencia

".... Campeonato Mundial/Continental FAI de Formación de Velámenes"

"..... Copa Mundial FAI de Formación de Velámenes".

# 7.2 Objetivos

del ".... Campeonato Mundial/Continental FAI de Formación de Velámenes" y la "Copa Mundial FAI de Formación de Velámenes".

- 7.2.1 Determinar los Campeones Mundiales/Continentales de Formación de Velámenes o ganadores de la Copa Mundial de Formación de Velámenes de los siguientes eventos:
  - Secuencial de 2-way
  - Secuencial de 4-way
  - Rotación de 4-way
- 7.2.2 Determinar el ranking mundial de los equipos que compiten.

- 7.2.3 Establecer los records mundiales de Formación de Velámenes.
- 7.2.4 Promover y desarrollar las competencias de Formación de Velámenes.
- 7.2.5 Intercambiar ideas y fortalecer las relaciones amistosas entre los paracaidistas deportivos de todos los países.
- 7.2.6 Permitir a los participantes compartir e intercambiar experiencias, conocimiento e información.
- 7.2.7 Mejorar los métodos de juzgamiento y sus prácticas.

# 7.3 Composición de las Delegaciones

- 7.3.1 Cada delegación puede estar compuesta por:
  - Un (1) Jefe de Delegación,
  - Un (1) Jefe del Equipo

# 7.3.2 En un Campeonato Mundial de Paracaidismo o Campeonato Continental:

- Dos equipos de 2-way compuestos por hasta cuatro (4) miembros, cualquiera de los cuales puede ser el camarógrafo del equipo.
- Dos equipos Secuenciales de 4-way compuesto por hasta seis (6) miembros, cualquiera de los cuales puede ser el camarógrafo del equipo.
- Dos equipos de Rotación de 4-way compuesto por hasta seis (6) miembros, cualquiera de los cuales puede ser el camarógrafo del equipo.
- 7.3.3 **En una Copa Mundial:** Cualquier cantidad (hasta un máximo de 4) de equipos por evento (compuestos como para participar en un Campeonato Mundial) que será decidido por el Organizador.
- 7.3.4 Los camarógrafos de cada equipo, deben ser inscriptos como parte de la delegación. La evaluación para el proceso de la evidencia de video será la misma para todos los Camarógrafos. Los camarógrafos pueden ser uno de los siguientes:
  - a) uno de los miembros del equipo y cumplir con todos los requerimientos necesarios para estar en el equipo y puede ser elegido para recibir medallas o premios, o
  - b) cualquier otra persona. Este Camarógrafo no puede recibir premios ni medallas. En este caso no puede haber más de tres (3) competidores en un equipo de 2-way, y no más de cinco (5) competidores en un equipo de 4-way. Este camarógrafo puede saltar sólo como camarógrafo y está sujeto a las mismas reglas que los otros competidores del equipo. El Camarógrafo puede ser reemplazado en cualquier

momento durante la competencia, (con el consentimiento del Director del Evento) en cuyo caso el Camarógrafo reemplazante no puede recibir premios ni medallas.

7.3.5 A cada competidor y camarógrafo se le permitirá competir para un solo equipo en cada evento.

# 7.4 Cronograma de los Eventos

7.4.1 La competencia será organizada para la duración máxima de cinco (5) días de competencia. Se pueden hacer excepciones cuando una solicitud de organización se recibe para una competencia de múltiples EPC al mismo tiempo.

# 8 DEFINICIONES Y DIAGRAMA DE FIGURAS

# 8.1 Definiciones

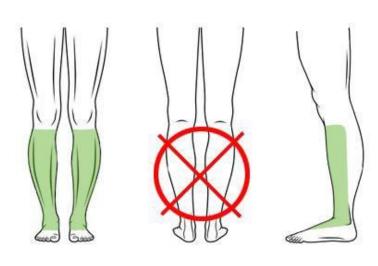
Las definiciones utilizadas en los diagramas de formaciones son las siguientes:

# 8.1.1 Identificación del velamen:



- 8.1.2 Números de las Secuencias de Bloques: 1 2 3 4
- 8.1.3 Letras de las Formaciones Random: A B C D
- 8.1.4 Requerimiento de intervalo: INTER

# 8.2 Vista para la definición de Agarre (ver 2.2)







AGARRE LEGA

AGARRE ILEGAL

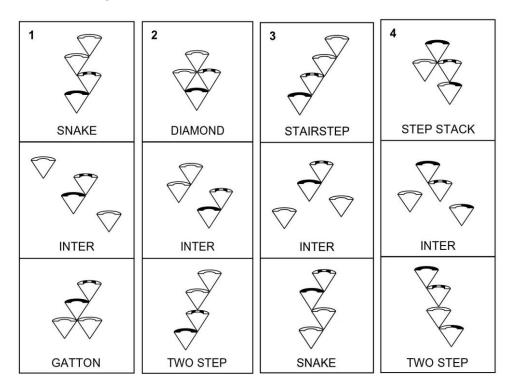
# **AENXOS**

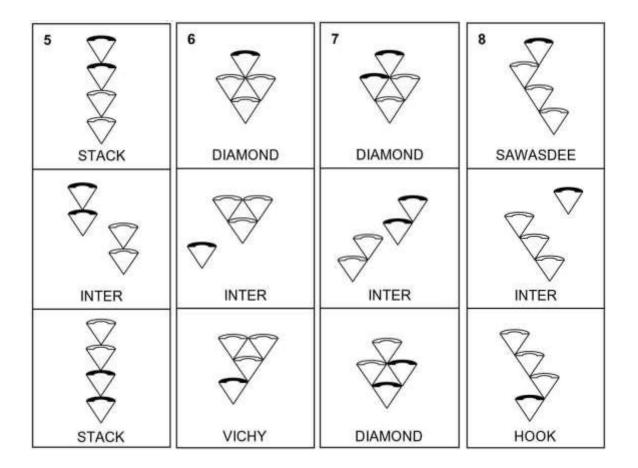
Anexo 8.3: Formación de Block Secuencial de 4-WAY

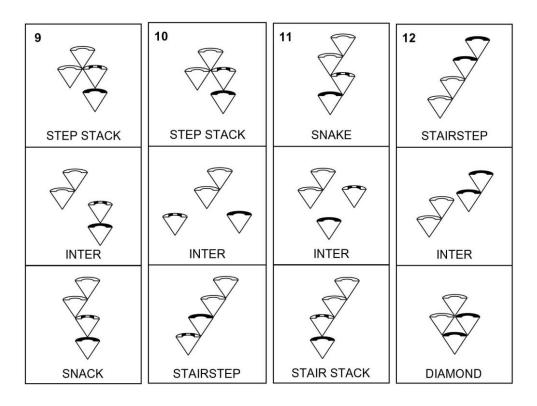
Anexo 8.4: Secuencial de Formaciones Random de 4-WAY

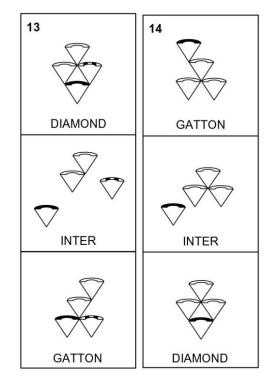
Anexo 8.5: Secuencial de Formaciones Random de 2-WAY

# 8.3 BLOQUE SECUENCIAL DE FORMACION DE 4-WAY

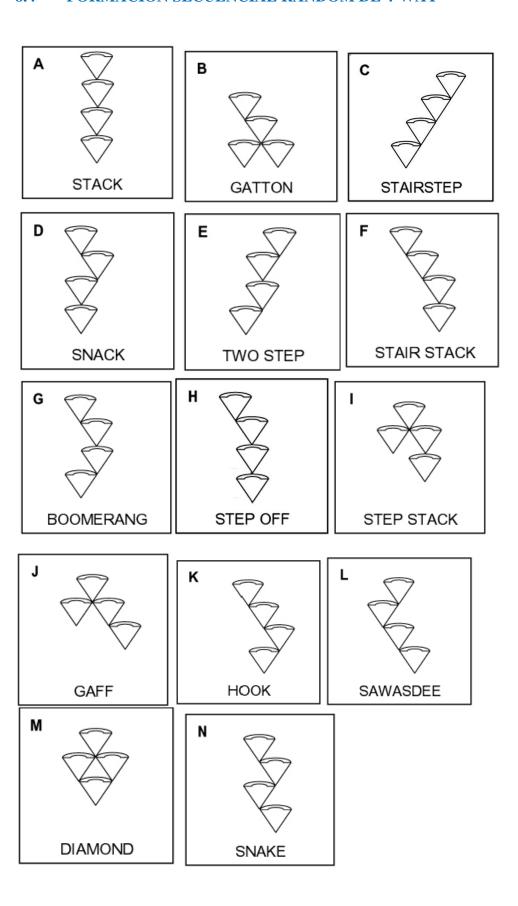




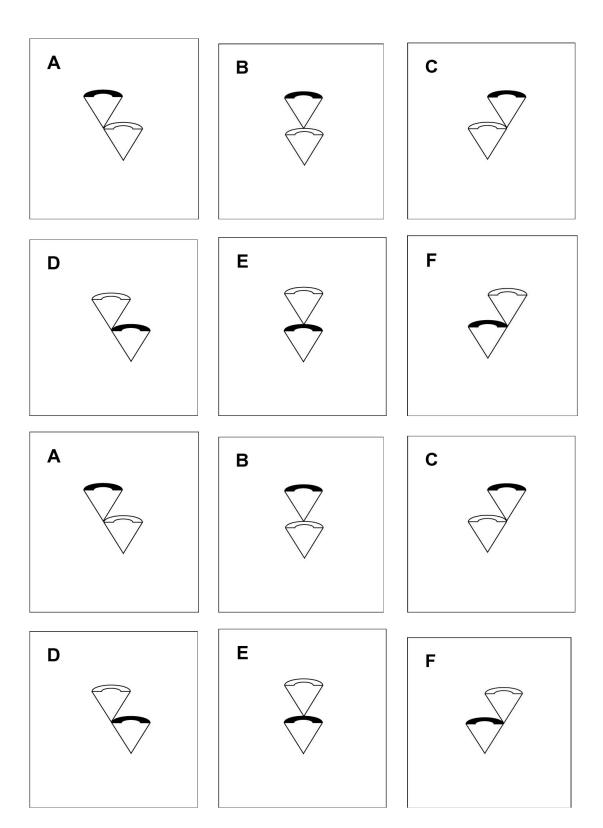




# 8.4 FORMACION SECUENCIAL RANDOM DE 4-WAY



# 8.5 FORMACION RANDOM SECUENCIAL DE 2-WAY





FAI - Fédération Aéronautique Internationale Avenue de Rhodanie 54 CH-1007 Lausanne Switzerland Tel: +41 21 345 10 70

Fax: +41 21 345

10 77

www.fai.org info@fai.org